DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 04 de Junio de 2021

NOTA DOC N° 1131 /2021

Señor
OFERENTE
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle la adjudicación de la ***L.P.N. N° 37/2020 ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 18/19 Y OTROS PARA EL MSP Y BS – ALTA ROTACION – PLURIANUAL – ID N° 378.597,*** *según Resolución S.G. Nº 362 de fecha 01 de junio de 2021.*

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los ***20 (veinte) días hábiles****, de la comunicación de adjudicación.*

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.*

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: *Resolución .G. Nº 362 /2021 e Informe de Evaluación.*

Sin otro particular le saludo atentamente.

C.P. Patricia Anahí González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LPN N° 37 - 2020 - ID N° 378597

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> vie, 04 de jun de 2021 17:45
Asunto : LPN N° 37 - 2020 - ID N° 378597 3 ficheros adjuntos
Para : gestion clientes py <gestion.clientes.py@bbraun.com>, pharma <pharma@elalamo.com.py>, licitaciones <licitaciones@euroquimica.com.py>, licitaciones <licitaciones@prosaludfarma.com.py>, secretaria@proin.com.py, contrataciones <contrataciones@siegensa.com>, rolandoa <rolandoa@nipromed.com>, licita <licita@lasca.com.py>

Buenas Tardes.
Remito la Notificación, Resolución y el Informe de Evaluación de la LPN N° 37/2020 - ID N° 378.597

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

INFORME DE EVALUACION.pdf
6 MB

NOTIFICACION 1.pdf
87 KB

RES SG N° 362 - 2021.pdf
293 KB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 04 de Junio de 2021

NOTA DOC N° 11.30 /2021

Señor
OFERENTE
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle la adjudicación de la ***L.P.N. N° 37/2020 ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 18/19 Y OTROS PARA EL MSP Y BS – ALTA ROTACION – PLURIANUAL – ID N° 378.597,*** *según Resolución S.G. Nº 362 de fecha 01 de junio de 2021.*

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: *Resolución .G. Nº 362 /2021 e Informe de Evaluación.*

Sin otro particular le saludo atentamente.

C.P. Patricia Anahí González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LPN N° 37 - 2020 - ID N° 378.597

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> vie, 04 de jun de 2021 17:47
Asunto : LPN N° 37 - 2020 - ID N° 378.597 3 ficheros adjuntos
Para : distribuidoradiestmedicinal <distribuidoradiestmedicinal@gmail.com>, allmedadm <allmedadm@gmail.com>, consorcios <consorcios.h@trovatocisa.com>

Buenas Tardes.
Remito la Notificación, Resolución y el Informe de Evaluación de la LPN N° 37/2020 - ID N° 378.597

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

INFORME DE EVALUACION.pdf
6 MB

NOTIFICACION 2.pdf
62 KB

RES SG N° 362 - 2021.pdf
293 KB